



# **Convenio de Cooperación Internacional 1247 – 2023**

## **Términos y condiciones de la convocatoria de docentes de zonas rurales**

### **Región Caribe**

**Conformación banco de elegibles**

### **Colombia Programa 2024**



Apoya:  
**Educación**





## Índice

<b>1. Presentación</b>	<b>3</b>
<b>2. Términos y condiciones</b>	<b>3</b>
2.1. Contexto y características de la convocatoria	3
2.1.1. ¿Qué es Colombia Programa?	3
2.1.2. ¿Qué son actividades desconectadas en Pensamiento Computacional?	4
2.1.3. ¿Qué incentivos recibirán las instituciones educativas seleccionadas en esta convocatoria?	5
2.1.4. Objetivo de la convocatoria	5
<b>3. Requisitos de participación para docentes rurales de la Región Caribe</b>	<b>5</b>
3.1. Criterios habilitantes	5
3.2. Criterios diferenciadores	7
3.3. Compromisos generales	9
<b>4. Formulario de inscripción</b>	<b>10</b>
<b>5. Cronograma de la convocatoria para la Región Caribe</b>	<b>11</b>
<b>6. Proceso de evaluación</b>	<b>11</b>
<b>7. Observaciones especiales</b>	<b>12</b>
<b>8. Referencias</b>	<b>13</b>



## 1. Presentación

En el presente documento se describen los criterios de selección para la convocatoria pública de docentes y esquema de formación para la enseñanza y aprendizaje de pensamiento computacional en zonas rurales de la región Caribe<sup>1</sup>. Este planteamiento obedece a las actividades de uno de los componentes que hacen parte del proyecto “Colombia Programa”, enmarcado en el convenio 1247 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el British Council. El objetivo principal de este componente es diseñar materiales innovadores y llevar a cabo un esquema de formación para la enseñanza y aprendizaje de pensamiento computacional en zonas rurales de Colombia.

Se espera que con estos lineamientos los y las docentes interesados(as) en participar, puedan verificar el cumplimiento de los requisitos, revisar el calendario de la convocatoria y preparar la información que deberán presentar al momento de la inscripción en el formulario. Asimismo, es necesario tener en cuenta los compromisos que asumirá cada docente y rectores(as) para garantizar la participación e implementación del proyecto durante el tiempo de ejecución de la estrategia.

## 2. Términos y condiciones

### 2.1. Contexto y características de la convocatoria

#### 2.1.1. ¿Qué es Colombia Programa?

Colombia Programa es una iniciativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el British Council que tiene como propósito generar recursos y oportunidades de desarrollo profesional docente para fomentar el pensamiento computacional en instituciones educativas oficiales de Colombia, con un enfoque de género. Se proyecta que para el año 2025, Colombia enfrentará una brecha de talento digital que oscila entre 68.000 y 112.000 desarrolladores de software. Por esta razón,

---

<sup>1</sup> La región Caribe en el marco de esta convocatoria no incluye el territorio Insular ya que este será cubierto en una convocatoria futura en el marco del proyecto. En este sentido, la región Caribe contempla los departamentos de: **Atlántico, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Cesar, Córdoba y Sucre.**



este programa facilitará que cada niño, niña, joven y docente tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial en un mundo digital.

Colombia Programa prevé acciones desde el año 2024 hasta 2026 y se estructura alrededor de tres componentes, uno de los cuales se enfoca en la creación de un juego análogo desconectado para estudiantes de primaria, diseñado específicamente para entornos de **enseñanza a través de actividades desconectadas de pensamiento computacional**, y del cual surge la presente convocatoria. A través de este componente, se espera implementar un esquema de desarrollo profesional y de acompañamiento para 700 docentes de aproximadamente 300 sedes oficiales ubicadas en zonas rurales que a su vez beneficiarán a alrededor de 14.000 estudiantes. Además, se fortalecerá la colaboración entre el British Council, el MinTIC, expertos del Reino Unido en educación y otros actores del sistema educativo colombiano esenciales para alcanzar una implementación exitosa de una iniciativa pensada para la ruralidad del país.

## 2.1.2. ¿Qué son las actividades desconectadas en Pensamiento Computacional?

Las actividades desconectadas permiten aprender pensamiento computacional a quienes tienen ausencia de computadores o dispositivos digitales (MinTic & British Council, 2022). Su fin es promover el pensamiento computacional y la comprensión de conceptos complejos o abstractos a través de dinámicas sin dispositivos electrónicos (Caeli & Yadav, 2019). Aprender pensamiento computacional de esta manera reduce distractores que los dispositivos digitales pueden provocar (Desmurget, 2020, citado en MinTic & British Council, 2022).

De igual forma, las actividades desconectadas no son un sustituto de menor calidad para enseñar pensamiento computacional. De hecho, son la manera más efectiva para introducir los conceptos básicos del pensamiento computacional, que luego se pueden traducir a la creación de código en computadores (Caeli & Yadav, 2019).

En el caso del juego análogo diseñado por el programa, se busca que a partir de la lúdica, se desarrollen 6 sub-habilidades del pensamiento computacional: reconocimiento de patrones, pensamiento algorítmico, depuración, descomposición,



abstracción y pensamiento lógico. Así los y las docentes tendrán la oportunidad de hacer uso de un recurso didáctico innovador para implementar en su aula.

### 2.1.3 ¿Qué incentivos recibirán las instituciones educativas seleccionadas en esta convocatoria?

Los y las docentes que cumplan con los requisitos de implementación recibirán una constancia de participación, un kit pedagógico y el acompañamiento de un(a) tutora para apoyar sus prácticas de aula relacionadas con el desarrollo de habilidades de pensamiento computacional de manera desconectada.

### 2.1.4. Objetivo de la convocatoria

Conformar un banco de docentes elegibles de instituciones educativas oficiales de zonas rurales de la **región Caribe** para realizar un proceso de formación y acompañamiento en pensamiento computacional a través del uso de un juego desconectado.

Para dicha selección, **se han establecido requisitos mínimos para la participación (habilitantes), junto con criterios diferenciadores**, que serán considerados para la elección final. Estos últimos no generan exclusión de docentes y permitirán asignar puntos que aumenten la probabilidad de ser seleccionado(a).

## 3. Requisitos de participación para docentes rurales de la Región Caribe

Se mencionan, a continuación, los requisitos habilitantes y los criterios diferenciadores para las instituciones educativas oficiales de la región Caribe. Tenga en cuenta que el no cumplimiento de alguno de los requisitos mínimos (habilitantes) impedirá que pueda avanzar en el proceso de selección.

### 3.1. Criterios habilitantes

A continuación, se presentan los criterios habilitantes de selección que son los requerimientos mínimos que deben cumplir los y las docentes que sean postulados a la convocatoria para poder evaluar su posible participación en el programa. El incumplimiento de alguno de estos criterios generará la descalificación del proceso de selección. Se propone, por tanto, que las y los docentes postulados cumplan con 4 criterios fundamentales:

Criterios*	Medios de verificación
<p><b>1.</b> Estar vinculado(a) en propiedad<sup>2</sup> o en provisionalidad como docente de básica primaria o equivalente en modelos de educación flexible a una institución educativa pública rural de la región Caribe<sup>3</sup>.</p> <p>Nota: el o la docente debe estar dispuesto y disponible para desplazarse desde su residencia al lugar de los talleres.</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT)</p>
<p><b>2.</b> Estar vinculado(a) a una sede educativa pública rural que en 2024 cuente con una matrícula en básica primaria o equivalente en modelos de educación flexible, de mínimo 20 estudiantes.</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT)</p>
<p><b>3.</b> Contar con un mínimo de 20 estudiantes de básica primaria por docente postulado, con quienes realizar el proceso de transferencia de conocimiento y generar las respectivas evidencias para entregar al British Council durante el desarrollo del programa.</p>	<p>Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional (SIMAT)</p>
<p><b>4.</b> Contar con <i>formato de carta aval debidamente diligenciado, firmado y adicionado en el formulario de inscripción</i>, en el que se expresa la voluntad del rector(a) de la institución</p>	<p>Autorreporte</p>

<sup>2</sup> Se incluirá a quienes están en periodo de prueba.

<sup>3</sup> En cumplimiento de la política de salvaguarda, el British Council se reserva el derecho de revisar condiciones de seguridad del personal del equipo y de los/las docentes participantes.

educativa para brindar apoyo al proyecto durante el tiempo de ejecución.	
--	--

**\*Nota:** Las y los docentes que no cumplan con uno o más de criterios habilitantes no podrán pasar a la siguiente etapa de verificación de la postulación.

### 3.2. Criterios diferenciadores

Los criterios diferenciadores **permiten asignar puntos adicionales** a las y los docentes que los cumplan dentro del proceso de inscripción de la convocatoria; vale la pena resaltar que estos solo son tomados en cuenta si los 4 criterios habilitantes mencionados anteriormente se han cumplido. A continuación, se detalla cada uno de los 7 criterios diferenciadores propuestos:

<b>Criterios**</b>	<b>Puntaje máximo</b>	<b>Medio de verificación</b>
1. Estar vinculado(a) a una institución educativa de municipios y zonas pertenecientes a Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y zonas afectadas por el conflicto armado (ZOMAC).	20	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional
2. Pertenecer a una institución educativa que cuente con resultados de pruebas Saber 11 (matemáticas y ciencias) en 2022 y 2023, que estén por debajo del promedio nacional.	20	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional y/o Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes
3. Figurar en la focalización del MEN de instituciones educativas pioneras o con potencial de ampliación de jornada escolar de la estrategia de formación integral en educación artística y cultural, educación	20	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional

física, recreación y deporte, y ciencia, tecnología e innovación.		
<p>4. Inscribir entre 1 y 3 docentes de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa (máximo 3 docentes).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 docente inscrito en la sede educativa - <b>10 Puntos.</b></li> <li>• 2 o 3 docentes inscritos por sede educativa - <b>20 Puntos.</b></li> </ul> <p><i>El orden de los docentes ingresados en la postulación será tenido en cuenta a la hora de seleccionar los/las participantes que cumplan con los criterios para ser parte de la estrategia.</i></p>	20	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional
5. Contar al menos con una docente mujer entre los docentes de básica primaria inscritos de la misma sede educativa.	10	Autorreporte
6. Contar con al menos uno(a) de las y los docentes inscritos de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa que se reconozca como parte de un grupo étnico.	10	Autorreporte
7. Contar con al menos uno(a) de las y los docentes inscritos de básica primaria o equivalente a modelos de educación flexible de la misma sede educativa vinculado en propiedad.	10	Bases de datos del Ministerio de Educación Nacional
<b>Puntaje máximo a obtener</b>		<b>110</b>

**\*\*Nota:** Los criterios diferenciadores suman puntos para la evaluación de la postulación de las sedes, para un total de 110 puntos en esta etapa de validación.





### 3.3 Compromisos generales

Para el desarrollo adecuado de esta estrategia es preciso establecer compromisos de las partes para asegurar los resultados esperados.

En cuanto a los y las docentes que resulten seleccionados(as) para los años de 2024 y 2025 en la **región Caribe**:

<b>Compromiso por cada docente seleccionado(a)</b>	<b>Descripción</b>
<b>Asistir a un taller de formación presencial sobre pensamiento computacional y el uso del juego análogo para primaria (una jornada de 7 horas y otra de 8 horas al día siguiente, como máximo), en una de las fechas y locaciones propuestas por el programa</b>	Para ello, los y las docentes postulados(as) deberán participar en <b>un taller</b> de formación presencial para la implementación de aula. <i>Se contará con dos opciones de fechas disponibles para asistir a este taller.</i>
<b>Implementación de aula</b>	Aplicar los conocimientos adquiridos en la formación con mínimo 20 estudiantes de básica primaria, o equivalente a modelos de educación flexible, del establecimiento educativo y aportar las evidencias correspondientes según los lineamientos del programa.
<b>Establecer un contacto permanente con el o la tutora asignada para su acompañamiento</b>	Una vez le sea asignado(a) un tutor(a), se pretende establecer contacto semanal para permitir los procesos de recolección de información requeridos por el programa.
<b>Hacer entrega del kit pedagógico a la sede educativa</b>	Los y las docentes deben firmar un documento de compromiso de entrega del kit a su sede educativa.



Apoya:  
**Educación**





Los compromisos a cargo de Colombia Programa se establecen a continuación:

<b>Compromiso</b>	<b>Descripción</b>
<b>Acompañamiento a docentes</b>	Este será realizado de forma remota por un tutor(a) que acompañará al o la docente con el fin de brindar apoyo durante la implementación del juego desconectado. Habrá contacto permanente y sesiones de acompañamiento quincenal con una duración aproximada de una hora, en espacios y tiempos concertados entre el/la tutora y el/la docente.
<b>Entrega de kit pedagógico</b>	Los y las docentes que completen su asistencia al taller durante los dos días <b>(15 horas máximo)</b> , se les entregará un kit pedagógico que les permitirá realizar la transferencia de conocimiento con los estudiantes de la sede a la que pertenece.
<b>Entrega de constancia de participación.</b>	Al final del proceso se entregará una constancia de participación durante la fase de implementación del programa. Esto incluye: participación en el taller de formación presencial ambos días, recepción del kit pedagógico y recepción de evidencias del uso del kit en el aula con mínimo 20 estudiantes.
<b>Cubrir alimentación y hospedaje por el tiempo de duración del taller.</b>	En los casos que se requiera, los organizadores cubrirán el hospedaje (una noche) y alimentación de los y las docentes durante la duración del evento.
<b>Entrega de un auxilio de transporte.</b>	Se proporcionará un auxilio de transporte de hasta \$50.000. El monto a entregar se calculará de acuerdo a la distancia que recorrerá el o la docente para desplazarse al taller.



## 4. Formulario de inscripción

A continuación brindamos algunas sugerencias que debe tener en cuenta para diligenciar el formulario de inscripción y garantizar una aplicación exitosa.

- Realice la inscripción de hasta máximo 3 docentes de la sede educativa en el formulario oficial de la convocatoria, el cual está disponible en el siguiente [enlace](#).
- Para completar el formulario de manera precisa, asegúrese de preparar la información relevante relacionada con:
  - Información básica y de contacto de la sede educativa.
  - Información de los datos personales de hasta 3 docentes de básica primaria o equivalente en modelos de educación flexible que postulará.
  - Información respecto a la dotación tecnológica con la que cuenta la sede (no es un criterio excluyente de participación).
  - Identifique el grado, grados o multigrado que orienta cada docente postulado(a) y que tenga a su cargo como mínimo a 20 estudiantes con los que potencialmente realizaría la transferencia de conocimiento en caso de ser seleccionado(a).
  - Verifique muy bien sus respuestas al finalizar y haga clic en el botón de “enviar” al terminar de diligenciar el formulario para completar exitosamente su postulación.

## Convocatoria para la selección de docentes

Este proceso de convocatoria estará dirigido a las sedes de instituciones educativas oficiales rurales del país en el tiempo asignado a cada región focalizada por el programa. A través de este proceso se espera contar con la participación de 700 docentes de aproximadamente 300 sedes.

Para lo anterior, se establecerán convocatorias dirigidas a cada región del país entre 2024 y 2026 y se ofrecerán 2 talleres por cohorte cada año como se aprecia en la siguiente gráfica:



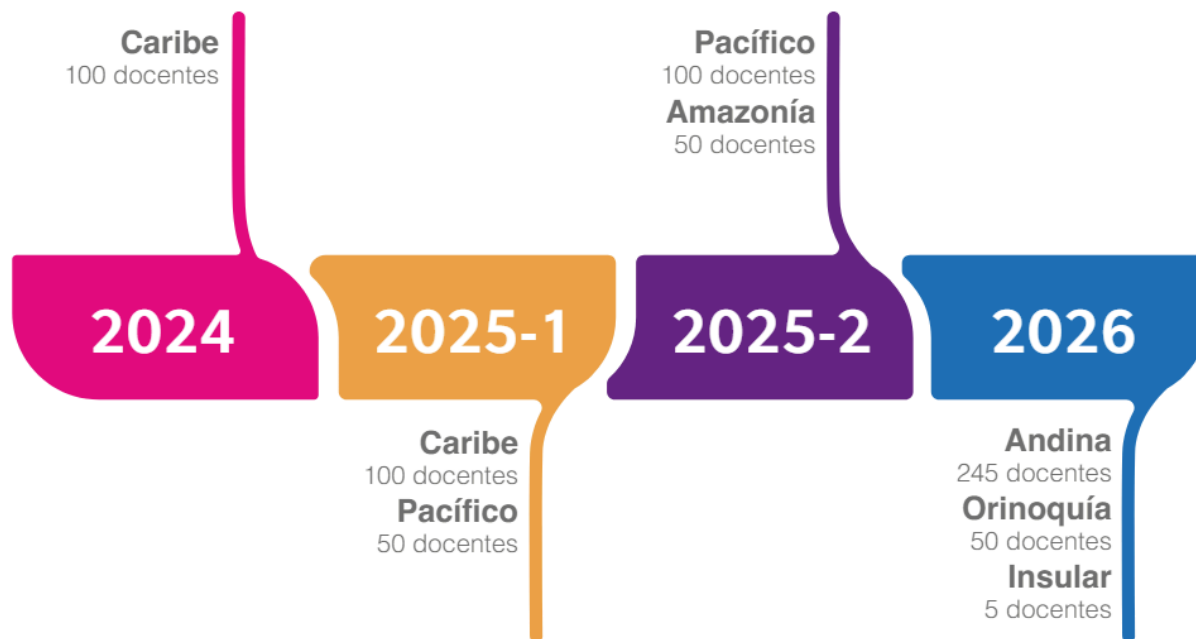


Gráfico 1. Cronograma de la convocatoria por regiones durante la ejecución de Colombia Programa 2024-2026.



## 5. Cronograma de la convocatoria para la Región Caribe

A continuación, se desglosan las fechas tentativas para el proceso de convocatoria 2024 dirigido a la región Caribe.

<b>Actividades</b>	<b>Fecha tentativa de inicio</b>	<b>Fecha tentativa de finalización</b>
Lanzamiento de la convocatoria pública para docentes de la región Caribe	<b>15 de mayo de 2024</b>	<b>12 de junio de 2024</b>
Verificación de cumplimiento de requisitos para docentes de la Región Caribe	<b>13 de junio de 2024</b>	<b>28 de junio de 2024</b>
Publicación conformación del banco de elegibles para los años 2024 y 2025 de la Región Caribe	<b>01 de julio de 2024</b>	<b>01 de julio de 2024</b>
Envío de comunicados a docentes seleccionados vía correo electrónico y mensaje de texto - confirmación de fechas de talleres.	<b>02 de julio de 2024</b>	<b>15 de julio de 2024</b>
Verificación de asistencia a talleres mediante contacto directo con los docentes seleccionados (correo electrónico, vía telefónica, mensaje de texto)	<b>16 de julio de 2024</b>	<b>5 de agosto de 2024</b>

<p>Talleres de formación presencial 2024 - Cohorte 1</p> <p>(Los/las docentes sólo requieren asistir a una de las fechas propuestas para los talleres, 2 días consecutivos de duración por taller)<sup>4</sup>.</p>	<p><b>Primera opción: 26 de agosto de 2024</b></p> <p><b>Segunda opción: 5 de septiembre de 2024</b></p>	<p><b>Primera opción: 27 de agosto de 2024</b></p> <p><b>Segunda opción: 6 de septiembre de 2024</b></p>
<p>Talleres de formación presencial 2025 - Cohorte 2.</p> <p>(Los/las docentes sólo requieren asistir a una de las fechas propuestas para los talleres, 2 días consecutivos de duración por taller)</p>	<p><b>3 de febrero de 2025 (opciones por confirmar)</b></p>	<p><b>7 de marzo de 2025 (opciones por confirmar)</b></p>

## 6. Proceso de evaluación

En este apartado se describen aspectos relativos al proceso de evaluación que se deben tener en cuenta para garantizar un proceso transparente y equitativo para las postulaciones recibidas.

- El British Council y el MinTIC serán las entidades encargadas de la revisión del cumplimiento de los requisitos de los y las docentes aspirantes a fin de verificar que se cumple con todos los criterios de postulación descritos en la convocatoria. En cumplimiento de la política de salvaguarda del British Council, algunos docentes de instituciones educativas ubicados en zonas de acceso restringido, no podrán ser seleccionados(as).

<sup>4</sup> Los organizadores del British Council se harán cargo del hospedaje (en los casos en que se requiera) y de la alimentación de las y los participantes durante la duración del taller. De igual modo, les harán entrega de un auxilio de transporte. Esta información se encuentra detallada en la sección compromisos generales de este documento.



- El British Council y el MinTIC se reservan el derecho a solicitar documentación extra a la requerida durante la inscripción, en caso de que consideren se deba ampliar la información y verificación de algún aspecto durante el proceso de selección y evaluación.
- El British Council y el MinTIC no se hacen responsables de errores en el diligenciamiento de la información en el formulario que impidan la continuidad en el proceso de la convocatoria.
- Las y los docentes que sean seleccionados(as) recibirán la información relacionada con las fechas de la formación por el medio asignado para comunicación directa (correo electrónico, llamada telefónica y/o mensaje de texto).
- Las postulaciones que no estén completas, no se tendrán en cuenta. Asegúrese de incluir todos los requerimientos y responder todas las preguntas en el formulario.
- En caso de no cumplir con el número de docentes esperados en esta convocatoria, el British Council y el MinTIC se reservan el derecho de ampliar, modificar o reabrir una convocatoria hasta cumplir con la participación estimada.

## 7. Observaciones especiales

MinTIC y el British Council estarán informando los cambios que sucedan en el desarrollo de la presente convocatoria y que se deriven de eventos fortuitos que no corresponden a la voluntad de estas entidades, y por los cuales no se hacen responsables.

El banco de docentes elegibles permitirá a MinTIC y al British Council identificar y focalizar las sedes educativas, municipios y zonas que se priorizará para implementar Colombia Programa durante la vigencia 2024 - 2026. Dado que la participación es voluntaria por parte de los y las docentes, esta postulación no tendrá implicaciones o vinculación de ningún tipo para las partes que en esta convocatoria intervienen.

Si presenta alguna inquietud sobre el proceso de selección o de formación, la persona interesada en participar puede comunicarse al correo electrónico: [informacion@colombiaprograma.co](mailto:informacion@colombiaprograma.co)



## 8. Referencias

Caeli, E. N., & Yadav, A. (2020). Unplugged approaches to computational thinking: A historical perspective. *TechTrends*, 64(1), 29-36.

Desmurget, M. (2020). *La fábrica de cretinos digitales*: Ediciones Península.

MINTIC & British Council (2023). *Anexo Técnico del Proyecto Colombia Programa*.

MINTIC & British Council (2022). *¿Por qué y para qué el pensamiento computacional y las habilidades digitales? Programación para niños y niñas*.